

Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Banchile Estratégico

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Banchile Estratégico, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Banchile Estratégico al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Banchile Estratégico y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Banchile Estratégico para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Banchile Estratégico. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Eduardo Rodríguez B.
EY Audit Ltda.

Santiago, 26 de febrero de 2024



Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

31 de diciembre de 2023 y 2022

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota N°	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
1. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA			
(Expresado en miles de pesos)			
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	15	129.150	240.726
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	7	683.324.623	645.884.124
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios (+)	10	1.373.473	1.756.799
Otras cuentas por cobrar (+)	11	-	41
Otros activos (+)	13	3	21
Total Activo (+)		684.827.249	647.881.711
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios (+)	10	416.573	-
Rescates por pagar (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	19	100.683	62.469
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Otros pasivos (+)	13	8.714	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes) (+)		525.970	62.469
Activo neto atribuible a los partícipes (+)		684.301.279	647.819.242

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y de 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	Nota N°	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)
2. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL			
(Expresado en miles de pesos)			
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	14	62.206.934	65.004.871
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		(24.309.654)	(14.138.893)
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		845.386	810.531
Otros (+ ó -)		27.467	5.310
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		38.770.133	51.681.819
GASTOS			
Comisión de administración (-)	19	(13.463.064)	(7.720.785)
Honorarios por custodia y administración (-)		(52.738)	-
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		(2.082)	-
Total gastos de operación (-)		(13.517.884)	(7.720.785)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto (+ ó -)		25.252.249	43.961.034
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Utilidad/(pérdida) de la operación después de impuesto (+ ó -)		25.252.249	43.961.034
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		25.252.249	43.961.034
Distribución de beneficios (-)		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (+ ó -)		25.252.249	43.961.034

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio comprendido entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2023

(Expresados en miles de pesos)

a) Al 31/12/2023

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES 31-12-2023							
	Nota N°	Serie B M(\$)	Serie BCH M(\$)	Serie BPLUS M(\$)	Serie L M(\$)	Serie M M(\$)	Total Series M(\$)
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES							
(Expresado en miles de pesos)							
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)		20.294.190	6.284.636	7.981.255	430.863.281	182.395.880	647.819.242
Aportes de cuotas (+)		14.198.266	10.691.500	4.404.823	491.310.848	52.694.058	573.299.495
Rescate de cuotas (-)		(8.901.854)	(16.656.998)	(7.253.861)	(466.769.746)	(62.487.248)	(562.069.707)
Aumento/ (disminución) neto originado por transacciones de cuotas		5.296.412	(5.965.498)	(2.849.038)	24.541.102	(9.793.190)	11.229.788
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		1.215.248	67.183	323.121	16.237.131	7.409.566	25.252.249
Distribución de beneficios (-)		-	-	-	-	-	-
En efectivo (-)		-	-	-	-	-	-
En cuotas (-)		-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ó-)		1.215.248	67.183	323.121	16.237.131	7.409.566	25.252.249
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	26.805.850	386.321	5.455.338	471.641.514	180.012.256	684.301.279

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio comprendido entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

(Expresados en miles de pesos)

b) Al 31/12/2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES 31-12-2022							
	Nota N°	Serie B M(\$)	Serie BCH M(\$)	Serie BPLUS M(\$)	Serie L M(\$)	Serie M M(\$)	Total Series M(\$)
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES							
(Expresado en miles de pesos)							
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)		8.555.400	1.115.579	1.532.770	109.300.798	160.934.857	281.439.404
Aportes de cuotas (+)		13.820.113	16.199.000	8.477.563	564.503.386	52.234.663	655.234.725
Rescate de cuotas (-)		(3.483.193)	(11.532.671)	(2.572.333)	(265.461.792)	(49.765.932)	(332.815.921)
Aumento/ (disminución) neto originado por transacciones de cuotas		10.336.920	4.666.329	5.905.230	299.041.594	2.468.731	322.418.804
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		1.401.870	502.728	543.255	22.520.889	18.992.292	43.961.034
Distribución de beneficios (-)		-	-	-	-	-	-
En efectivo (-)		-	-	-	-	-	-
En cuotas (-)		-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ó-)		1.401.870	502.728	543.255	22.520.889	18.992.292	43.961.034
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	20.294.190	6.284.636	7.981.255	430.863.281	182.395.880	647.819.242

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)
Nota N°		
4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (Expresado en miles de pesos)		
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Compra de activos financieros (-)	7 (1.687.301.019)	(1.384.306.421)
Venta/cobro de activos financieros (+)	7 1.689.403.144	1.069.277.825
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)	27.467	5.310
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios (-)	(13.424.850)	(7.684.888)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios (+)	-	-
Otros ingresos de operación pagados (+)	-	-
Otros gastos de operación pagados (-)	(46.106)	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+)	(11.341.364)	(322.708.174)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Colocación de cuotas en circulación (+)	573.299.495	655.234.725
Rescates de cuotas en circulación (-)	(562.069.707)	(332.815.921)
Otros (+ ó -)	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+)	11.229.788	322.418.804
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	(111.576)	(289.370)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	240.726	530.096
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+)	15 129.150	240.726

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Banchile Estratégico es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional – Derivados, conforme a la Circular N° 1.578 de 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero de Valores y Seguros. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el Reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento Interno del Fondo.

La dirección de la oficina de la Administradora es Enrique Foster Sur 20 Piso 10, Las Condes, Región Metropolitana

Objetivo:

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y largo plazo en un Fondo Mutuo cuya cartera está compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participan en el mercado de capital nacional.

Política específica de inversiones:

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Fecha deposito Reglamento Interno:

Con fecha 02 de noviembre de 2022, fue depositado el Reglamento Interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°365.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha tenido modificaciones en su Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2022

Con fecha 02 de noviembre de 2022, el Fondo ha realizado las siguientes modificaciones al reglamento interno:

Sección B – Política de Inversión y Diversificación

- Letra B.3.3. Tratamiento de los Excesos de Inversión: Se modifica esta sección en el sentido que, además de los excesos de inversión, también se deben considerar los déficits en los límites establecidos en el reglamento interno del Fondo o la normativa vigente.

Sección C – Política de Liquidez

- Se modifica la lista de instrumentos de fácil liquidación.

Sección D – Política de endeudamiento

- Se modifica el segundo párrafo, eliminando el préstamo de valores de entre aquellas operaciones que puede realizar el Fondo.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno: (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 (continuación)

Sección F – Series, remuneraciones, comisiones y gastos

- Letra F.1. Series: (i) Se modifica el numeral (ii) de los requisitos de ingreso de la Serie BPLUS, en el sentido que se elimina la palabra “serie”. (ii) Se modifica la definición de “Saldo Consolidado en APV”, de tal manera que se contemple el monto que el inversionista mantiene en Planes de Ahorro Previsional Voluntario administrados por Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A.

- Letra F.3.1. Gastos de administración: Se incorpora este nuevo título, en el que se detallan: (a) los gastos y costos que serán de cargo del Fondo; (b) el porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo en relación del valor promedio de los activos del Fondo, el que disminuye de 0,25% a 0,15%; y (c) la facultad de la Administradora de efectuar pagos en representación del Fondo por los servicios prestados por las personas relacionadas a ella y su límite.

- Letra F.3.1. Consideraciones adicionales: (i) Este título cambia de numeración, pasando desde F.3.1 a F.3.2. (ii) Se incorpora un criterio para la distribución de los gastos derivados de servicios externos. (iii) Se elimina del último párrafo la mención a los servicios externos, gastos de custodia y los costos de intermediación.

Sección G – Aporte, rescate y valorización de cuotas

- Letra G.1.3. Moneda en que se pagarán los rescates: Se especifica que el pago de los rescates podrá efectuarse en dinero mediante depósito en cuenta corriente o transferencia bancaria. Además, se elimina el dinero en efectivo y el cheque como medios de pago.

Sección I – Otra información relevante

- Letra I.8 Indemnizaciones: Se incorpora el concepto “Banchile” en el nombre del fondo donde serán invertidos los pagos en caso de indemnizaciones.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Inicio de operaciones:

El Fondo Mutuo Banchile Estratégico inició sus operaciones con fecha 28 de septiembre de 1998.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al Grupo Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa y no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 26 de febrero de 2024.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados:

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

2.2.1 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del fondo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera los nuevos pronunciamientos contables emitidos por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el fondo, se detallan a continuación:

NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Prácticas N° 2. Revelaciones de Políticas Contables.

En febrero de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 1 para requerir a las empresas que revelen información material con el objeto de mejorar las revelaciones de sus políticas contables y proporcionar información útil a los inversores y otros usuarios de los estados financieros.

Para ayudar a las entidades a aplicar las modificaciones a la NIC 1, el Consejo también modificó la Declaración de Práctica N° 2 para ilustrar cómo una entidad puede juzgar si la información sobre políticas contables es material para sus estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Estimación Contable.

En febrero de 2021, el IASB incorporó cambios en la definición de estimaciones contables contenidas en la NIC 8, las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

Las enmiendas a la NIC 8 serán efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La aplicación de esta enmienda no generó impactos en los presentes Estados Financieros del fondo.

NIC 12 Impuesto sobre la renta. Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

En mayo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, para especificar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos en transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

La NIC 12 Impuesto sobre la renta especifica cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre la renta, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en el futuro. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anterior a la enmienda, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo.

Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta enmienda no tuvo impactos en los Estados Financieros del fondo.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados (continuación):

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB) (continuación):

2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio.

Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

El fondo no tendrá impactos en los Estados de Situación producto de la aplicación de esta enmienda.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas a partir del 1 de enero de 2024.

El fondo no tuvo impactos por la implementación de esta enmienda

NIIF 16 Arrendamientos. Reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con retro-arrendamiento.

En septiembre de 2022 el IASB publicó una modificación de la NIIF 16 relacionada con el reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.

El fondo no tendrá impactos en los Estados de Situación producto de la aplicación de esta enmienda.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados (continuación):

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB) (continuación):

2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

Normas Contables emitidas por el IASB (continuación)

NIC 7 Estado de Flujos Efectivo y NIIF 7 Revelaciones de Instrumentos Financieros - Acuerdos de financiación de proveedores.

En mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 7 y la NIIF 7. Las enmiendas especifican los requisitos actuales para mejorar la información a revelar, en los estados financieros de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.

La Administración evaluará los potenciales efectos de esta modificación.

NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

En agosto de 2023, el IASB publicó enmiendas a la NIC 21. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite la aplicación anticipada.

La Administración evaluará los potenciales efectos de esta modificación.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

a) Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

2.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determinan utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y fórmula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido las series de cuotas B, BCH, BPLUS, L y M. Las características de estas series se detallan en Nota 16. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

2.12 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicadas en Enrique Foster Sur N° 20 piso 10 Las Condes, en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

El objetivo del Fondo Mutuo es Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y largo plazo en un Fondo Mutuo cuya cartera está compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participan en el mercado de capital nacional.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Duración y Nivel de riesgo esperado por los inversionistas

La cartera de inversiones de los instrumentos de deuda tendrá una duración mínima de 366 días y máxima de 2.920 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, compuesto principalmente por las siguientes variables:

- a) Riesgo de crédito: dice relación con las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b) Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c) Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d) Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e) Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f) Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g) Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, bienes o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones solo en Chile, debiendo cumplir con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o la que la modifique o reemplace.

Monedas

Las inversiones del Fondo y/o los saldos que se podrán mantener como disponibles, serán en Pesos Chilenos.

El Fondo, podrán mantener como saldos disponibles la moneda indicada, de acuerdo al siguiente criterio: Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo

	Tipo de Instrumento	% MÍNIMO	% MÁXIMO
1.1	Nacionales	0	100
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas	0	100
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	20
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otros agentes no Bancos ni Instituciones financieras	0	100
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas:

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 100% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo del Fondo.

Títulos de deuda de securitización, correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045: 20% del activo del Fondo, pudiendo llegar al porcentaje máximo permitiendo por la Comisión para el Mercado Financiero o en la Norma de Carácter General No. 376, siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la misma.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

No podrá poseer más del 25% el capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

No podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile.

No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

Tratamiento de los Excesos de Inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el Reglamento Interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o aquel plazo que dictamine la CMF a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de swaps, forwards, opciones y warrants. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objeto de los contratos de swaps, opciones, futuros y forwards serán Monedas, Tasas de interés, Instrumentos de deuda, índices de tasas de interés o instrumentos de deuda. Esto de acuerdo a los instrumentos en que se autoriza a invertir al Fondo, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

En todo caso, en las operaciones de productos derivados elegibles, la sociedad administradora deberá cumplir con los límites generales y específicos señalados en la Norma de Carácter General N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Límites

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards, warrants y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Venta corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de instrumentos sobre los cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de emisores nacionales en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de instrumentos en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera.
- Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. - Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites para las operaciones de venta corta y préstamo de valores: - Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo: 20%. - Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 20%. - Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 20%. Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta: 20%.

Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellas señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores o Corredora de Bolsas Nacionales.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones con retroventa o retrocompra (continuación)

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Normal de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 20% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. En el caso de que las operaciones de inversión del Fondo sean efectuadas al contado y cuya condición de liquidación sea igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, el Fondo podrá mantener hasta el 30% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa.

Otro tipo de operaciones

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

En cumplimiento a la Circular N°1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros.
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno.
- Programa de gestión de riesgos y control interno.
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política de inversiones de las carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y precios de los instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio de cierre, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política de custodia de valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.2 Tipo y misión del fondo, exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen

5.2.1 Tipo de inversiones del fondo

Las inversiones mantenidas por el Fondo Mutuo Banchile Estratégico corresponden a aquellas definidas para los fondos tipo 3 de acuerdo a la Circular 1578 de la CMF, esto es:

- Inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
- Defina una duración de la cartera de inversiones del fondo mínima de 365 días.

5.2.2. Misión del fondo

Fondo Mutuo de Renta Fija Nacional orientado a personas y empresas que deseen invertir con un horizonte de inversión de largo plazo. La estrategia del Fondo es mantener a lo menos un 60% de la cartera en UF, con una duración mínima de 3 años.

5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de fondo

De acuerdo a su definición el Fondo Mutuo Banchile Estratégico se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales.

b) Riesgo de Mercado: Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgos de inflación.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez: Corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

Por otro lado, a la fecha de los presentes Estados Financieros el Fondo cuenta con un patrimonio de UF 18.600.521 cumpliendo con los requisitos normativos establecidos.

5.4 Características de las inversiones mantenidas

El fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgo que posee el fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al 31 de diciembre de 2023 la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Scotiabank Chile S.A.	12,43%
Banco de Chile	7,18%
Banco Santander-Chile	6,88%
Banco Consorcio	6,68%
Tesorería General de la República	6,36%
Banco de Crédito e Inversiones	5,15%
Banco Itaú Chile	4,78%
Banco Security	4,67%
Banco del Estado de Chile	4,31%
Banco Internacional	4,12%

Distribución por Instrumento y efectivo	% Cartera
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	57,22%
Bonos de Empresas	34,97%
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en U.F.	3,32%
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en Pesos	3,04%
Depósitos a Plazo en Pesos	0,84%
Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Financieras	0,48%
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	0,09%
Bonos Hipotecarios	0,03%
Efectivo Disponible	0,01%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLF	90,32%
CLP	9,68%

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.4 Características de las inversiones mantenidas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Scotiabank Chile S.A.	13,55%
Tesorería General de la República	11,91%
Banco Consorcio	6,84%
Itau Corpbanca	5,12%
Banco de Chile	4,68%
Banco Internacional	3,93%
Banco Security	3,18%
Banco de Crédito e Inversiones	2,96%
Banco Santander-Chile	2,92%
Banco del Estado de Chile	2,53%

Distribución por Instrumento y efectivo	% Cartera
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	41,15%
Bonos de Empresas	37,80%
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en U.F.	8,69%
Depósitos a Plazo en Pesos	4,30%
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en Pesos	3,23%
Depósitos a Plazo en UF	1,57%
Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Financieras	1,52%
Pagares descontables del Banco Central de Chile	1,30%
Bonos Securitizados	0,41%
Efectivo Disponible	0,04%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLF	85,69%
CLP	14,31%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

90,32% del fondo posee inversiones expresadas en UF, por lo que se encuentra expuesto al riesgo de inflación, por lo tanto, frente a un cambio de un 1% en el valor de la UF el fondo se verá impactado en un 0,90%. El fondo tiene una duración promedio de 3,96 años, por lo que ante variaciones en la tasa de interés de 10 puntos base, el valor cuota del fondo se vería afectado en un 0,39%.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.4 Características de las inversiones mantenidas (continuación)

Riesgo de Crédito

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de instrumentos de deuda se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Rating	% Cartera
Centrales y Tesorería	6,44%
AAA	36,19%
AA+	10,30%
AA	13,89%
AA-	24,38%
A+	6,70%
A	1,27%
N-1+	0,83%

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de instrumentos de deuda se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Rating	% Cartera
Centrales y Tesorería	13,22%
AAA	26,12%
AA+	11,14%
AA	12,64%
AA-	26,76%
A+	5,24%
A	2,15%
N-1+	2,73%

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 6,97% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.4 Características de las inversiones mantenidas (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

Activos

Al 31 de dic. 2023	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	129.150	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	602.437	-	-	3.551.602	2.600.893	676.569.691	-
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	1.373.476	-	-	-	-	-	-
Totales	2.105.063	-	-	3.551.602	2.600.893	676.569.691	-

Pasivos

Al 31 de dic. 2023	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	525.970	-	-	-	-	-	-
Totales	525.970	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

Activos

Al 31 de dic. 2022	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	240.726	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	7.526	8.421.620	2.264.094	1.973.340	32.026.891	601.190.653	-
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	1.756.861	-	-	-	-	-	-
Totales	2.005.113	8.421.620	2.264.094	1.973.340	32.026.891	601.190.653	-

Pasivos

Al 31 de dic. 2022	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	62.469	-	-	-	-	-	-
Totales	62.469	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.5 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

Al 31 de diciembre de 2023, la siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Instrumentos de Deuda <365	Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	361.661	-	361.661
	Bonos de Empresas	-	141.332	-	141.332
	Depósitos a Plazo en Pesos	-	5.649.223	-	5.649.223
	Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Financieras	-	2.953	-	2.953
	Pagares Descontables del Banco Central de Chile	-	599.762	-	599.762
Total Instrumentos de Deuda <365		-	6.754.931	-	6.754.931
Instrumentos de Deuda >365	Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en Pesos	20.749.714	-	-	20.749.714
	Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en U.F.	-	22.661.225	-	22.661.225
	Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	390.703.716	-	390.703.716
	Bonos de Empresas	-	238.850.659	-	238.850.659
	Bonos Hipotecarios	-	215.659	-	215.659
	Depósitos a Plazo en Pesos	-	92.993	-	92.993
	Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Financieras	-	3.295.726	-	3.295.726
Total Instrumentos de Deuda >365		20.749.714	655.819.978	-	676.569.692
Total M(\$)		20.749.714	662.574.909	-	683.324.623

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.5 Estimación del valor razonable (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, la siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Instrumentos de Deuda <365	Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	16.996.513	-	16.996.513
	Bonos de Empresas	-	1.644.908	-	1.644.908
	Depósitos a Plazo en Pesos	-	7.484.988	-	7.484.988
	Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Financieras	-	10.115	-	10.115
	Pagares Descontables del Banco Central de Chile	-	8.421.620	-	8.421.620
	Depósitos a Plazo en UF	-	10.135.327	-	10.135.327
Total Instrumentos de Deuda <365		-	44.693.471	-	44.693.471
Instrumentos de Deuda >365	Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en Pesos	20.839.330	-	-	20.839.330
	Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en U.F.	-	56.122.756	-	56.122.756
	Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	248.908.321	-	248.908.321
	Bonos de Empresas	-	242.587.058	-	242.587.058
	Bonos Securitizados	-	2.678.396	-	2.678.396
	Depósitos a Plazo en Pesos	-	20.270.016	-	20.270.016
	Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Financieras	-	9.784.776	-	9.784.776
Total Instrumentos de Deuda >365		20.839.330	580.351.323	-	601.190.653
Total M(\$)		20.839.330	625.044.794	-	645.884.124

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	6.754.931	44.693.471
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	676.569.692	601.190.653
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	683.324.623	645.884.124
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	683.324.623	645.884.124

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

b) Composición de la cartera

Instrumentos	31-12-2023				31-12-2022			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% de activos netos	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	5.649.223	-	5.649.223	0,8255	17.620.315	-	17.620.315	1,4332
Bonos Bancos e Inst. Financieras	361.661	-	361.661	0,0529	16.996.513	-	16.996.513	5,4802
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	2.953	-	2.953	0,0004	10.115	-	10.115	0,0046
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	141.332	-	141.332	0,0207	1.644.908	-	1.644.908	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	599.762	-	599.762	0,0876	8.421.620	-	8.421.620	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6.754.931	-	6.754.931	0,9871	44.693.471	-	44.693.471	6,9180
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	92.993	-	92.993	0,0136	20.270.016	-	20.270.016	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	390.703.716	-	390.703.716	57,0953	248.908.321	-	248.908.321	42,2162
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	3.295.726	-	3.295.726	0,4816	9.784.776	-	9.784.776	3,7039
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	238.850.659	-	238.850.659	34,9043	245.265.454	-	245.265.454	42,1613
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	43.410.939	-	43.410.939	6,3438	76.962.086	-	76.962.086	4,9770
Otros títulos de deuda	215.659	-	215.659	0,0315	-	-	-	-
Subtotal	676.569.692	-	676.569.692	98,8701	601.190.653	-	601.190.653	93,0584
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	683.324.623	-	683.324.623	99,8572	645.884.124	-	645.884.124	99,9764

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Saldo de inicio al 1 de enero	645.884.124	281.373.275
Intereses y reajustes	62.206.934	65.004.871
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(24.309.654)	(14.138.893)
Compras	1.687.717.592	1.383.823.976
Ventas	(1.688.174.373)	(1.070.179.105)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	683.324.623	645.884.124

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo mutuos no mantiene activos financieros entregados en garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo mutuos no mantiene activos financieros a costo amortizado que informar.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	1.373.473	1.756.799
Otros	-	-
Subtotal	1.373.473	1.756.799
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	1.373.473	1.756.799

Los valores en los libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Pesos chilenos	1.373.473	1.756.799
Otras monedas	-	-
Saldo Final	1.373.473	1.756.799

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (continuación)

b) Cuentas por pagar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	416.573	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Total	416.573	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 1 día).

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Pesos chilenos	416.573	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo Final	416.573	-

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Deudores por retención	-	41
Total	-	41

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo mutuos no mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 diciembre de 2023 y 2022 el Fondo mutuo no mantiene pasivos financieros a valor razonable.

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Intereses por cobrar	3	21
Totales	3	21

b) Otros pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Provisión Custodia	8.714	-
Totales	8.714	-

14. INTERESES Y REAJUSTES

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
* A valor razonable con efecto en resultados	62.206.934	65.004.871
* Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	62.206.934	65.004.871

15. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Composición del saldo	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Efectivo en bancos	129.150	240.726
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	129.150	240.726

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las Cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie B, BCH, BPLUS, M y L las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuotas en circulación se detallan a continuación:

Cuotas en Circulación							
	31-12-2023				31-12-2022		
Serie	Valor Cuota (\$)	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto * M(\$)	Serie	Valor Cuota (\$)	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto * M(\$)
Serie B	4.162,1690	6.440.355,8255	26.805.850	Serie B	3.957,0292	5.128.643,0035	20.294.190
Serie BCH	1.238,9086	311.823,9015	386.321	Serie BCH	1.166,1273	5.389.322,5738	6.284.636
Serie BPLUS	2.555,0059	2.135.156,8148	5.455.338	Serie BPLUS	2.419,3804	3.298.884,0852	7.981.255
Serie L	1.743,2328	270.555.665,0713	471.641.514	Serie L	1.672,2993	257.647.232,8852	430.863.281
Serie M	3.794,8831	47.435.520,5966	180.012.256	Serie M	3.631,9551	50.219.751,0083	182.395.880

* Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)

Las características de las series son:

Serie	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial \$	Moneda en que se recibirán aportes y pagarán rescates	Otra Característica Relevante
L (Continuadora de la Serie D)	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario.
M (Continuadora de la Serie A)	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario, afecta a comisiones de colocación diferida al rescate.
B	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario.
BPLUS	<p>Inversionista que cumplan con alguno de los siguientes requisitos: (i) Inversión mínima inicial de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos). (ii) Saldo consolidado en series APV* por un monto mínimo de \$350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos).</p> <p>En la eventualidad que algún partícipe, titular de cuotas en esta serie, redujere su inversión, en forma tal que el equivalente resulte ser inferior a la inversión requerida en conformidad a los numerales (i) y (ii) anteriores, sin importar la causa, el partícipe no podrá efectuar nuevos aportes a esta serie, a menos que con dicho aporte cumpla con uno de los requisitos precedentes. No existirá restricciones de monto, para efectuar nuevos aportes, siempre y cuando sumado el nuevo aporte al saldo que el partícipe mantiene, este sea igual o superior a los montos requeridos en los numerales (i) o (ii) anteriores, según corresponda.</p>	2.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario.
BCH	Aportes cuyo Participe sea cualquier otro Fondo administrado por la Administradora.	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario. Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir en los activos de este Fondo.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2023						
	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Serie L	Serie M	Total
Saldo de inicio	5.128.643,0035	5.389.322,5738	3.298.884,0852	257.647.232,8852	50.219.751,0083	321.683.833,5560
Cuotas suscritas	3.544.318,6191	9.051.544,9073	1.788.689,7539	291.416.832,5961	14.355.099,8143	320.156.485,6907
Cuotas rescatadas	(2.232.605,7971)	(14.129.043,5796)	(2.952.417,0243)	(278.508.400,4100)	(17.139.330,2260)	(314.961.797,0370)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	6.440.355,8255	311.823,9015	2.135.156,8148	270.555.665,0713	47.435.520,5966	326.878.522,2097

31-12-2022						
	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Serie L	Serie M	Total
Saldo de inicio	2.446.088,3470	1.093.197,2047	719.633,0945	73.282.713,8686	49.798.731,1403	127.340.363,6551
Cuotas suscritas	3.613.811,7581	14.775.621,6512	3.683.424,8676	349.594.529,7346	14.952.450,8894	386.619.838,9009
Cuotas rescatadas	(931.257,1016)	(10.479.496,2821)	(1.104.173,8769)	(165.230.010,7180)	(14.531.431,0214)	(192.276.369,0000)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	5.128.643,0035	5.389.322,5738	3.298.884,0852	257.647.232,8852	50.219.751,0083	321.683.833,5560

17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo mutuo no tuvo distribución de beneficios.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. RENTABILIDAD DEL FONDO

Durante el ejercicio 2023, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal:

Mes	Rentabilidad mensual				
	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Serie L	Serie M
Enero	0,1025 %	0,1875 %	0,1365 %	0,0260 %	0,0459 %
Febrero	0,0289 %	0,1056 %	0,0596 %	(0,0402)%	(0,0222)%
Marzo	1,4983 %	1,5846 %	1,5328 %	1,4208 %	1,4409 %
Abril	(0,5697)%	(0,4879)%	(0,5370)%	(0,6432)%	(0,6241)%
Mayo	(0,8201)%	(0,7358)%	(0,7864)%	(0,8959)%	(0,8762)%
Junio	1,5623 %	1,6458 %	1,5957 %	1,4872 %	1,5067 %
Julio	0,3255 %	0,4107 %	0,3596 %	0,2488 %	0,2687 %
Agosto	(0,3402)%	(0,2555)%	(0,3063)%	(0,4163)%	(0,3965)%
Septiembre	(1,7621)%	(1,6814)%	(1,7298)%	(1,8348)%	(1,8159)%
Octubre	(1,2802)%	(1,1963)%	(1,2466)%	(1,3556)%	(1,3360)%
Noviembre	4,0979 %	4,1835 %	4,1321 %	4,0209 %	4,0409 %
Diciembre	2,3740 %	2,4610 %	2,4088 %	2,2958 %	2,3161 %

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie B	5,1842 %	19,0013 %	10,3859 %
Serie BCH	6,2413 %	21,4052 %	13,7477 %
Serie BPLUS	5,6058 %	19,9572 %	11,7186 %
Serie L	4,2417 %	16,8782 %	7,4452 %
Serie M	4,4860 %	17,4266 %	8,2022 %

b) Rentabilidad real:

Mes	Rentabilidad Mensual	
	Serie B	Serie BPLUS
Enero	(0,3983)%	(0,3644)%
Febrero	(0,5970)%	(0,5665)%
Marzo	1,3106 %	1,3450 %
Abril	(1,2995)%	(1,2671)%
Mayo	(1,3550)%	(1,3215)%
Junio	1,4030 %	1,4364 %
Julio	0,4380 %	0,4721 %
Agosto	(0,5643)%	(0,5305)%
Septiembre	(1,9445)%	(1,9123)%
Octubre	(1,7971)%	(1,7637)%
Noviembre	3,5974 %	3,6315 %
Diciembre	1,7465 %	1,7811 %

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último Año	Últimos dos Años	Últimos tres Años
Serie B	0,3855 %	0,2479 %	(12,7749)%
Serie BPLUS	0,7879 %	1,0532 %	(11,7218)%

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. RENTABILIDAD DEL FONDO (continuación)

Durante el ejercicio 2022, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal:

Mes	Rentabilidad mensual				
	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Serie L	Serie M
Enero	0,3360 %	0,4212 %	0,3701 %	0,2593 %	0,2792 %
Febrero	1,3991 %	1,4769 %	1,4303 %	1,3292 %	1,3473 %
Marzo	1,3521 %	1,4383 %	1,3866 %	1,2747 %	1,2948 %
Abril	2,4766 %	2,5608 %	2,5103 %	2,4008 %	2,4205 %
Mayo	0,9963 %	1,0821 %	1,0307 %	0,9192 %	0,9392 %
Junio	1,4906 %	1,5740 %	1,5240 %	1,4155 %	1,4351 %
Julio	1,5179 %	1,6042 %	1,5524 %	1,4403 %	1,4605 %
Agosto	(1,0109)%	(0,9268)%	(0,9772)%	(1,0865)%	(1,0669)%
Septiembre	(1,2770)%	(1,1958)%	(1,2445)%	(1,3500)%	(1,3310)%
Octubre	1,0457 %	1,1315 %	1,0800 %	0,9685 %	0,9885 %
Noviembre	3,1054 %	3,1901 %	3,1393 %	3,0291 %	3,0489 %
Diciembre	1,0586 %	1,1445 %	1,0930 %	0,9814 %	1,0015 %

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie B	13,1361 %	4,9453 %	10,7936 %
Serie BCH	14,2731 %	7,0654 %	14,1709 %
Serie BPLUS	13,5896 %	5,7883 %	12,1324 %
Serie L	12,1224 %	3,0731 %	7,8393 %
Serie M	12,3851 %	3,5567 %	8,5998 %

b) Rentabilidad real:

Mes	Rentabilidad Mensual	
	Serie B	Serie BPLUS
Enero	(0,3742)%	(0,3403)%
Febrero	0,3493 %	0,3801 %
Marzo	0,7498 %	0,7841 %
Abril	1,0474 %	1,0807 %
Mayo	(0,5583)%	(0,5245)%
Junio	0,2413 %	0,2743 %
Julio	0,5141 %	0,5485 %
Agosto	(2,2374)%	(2,2045)%
Septiembre	(2,4923)%	(2,4602)%
Octubre	0,0466 %	0,0806 %
Noviembre	2,4791 %	2,5128 %
Diciembre	0,1975 %	0,2316 %

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último Año	Últimos dos Años	Últimos tres Años
Serie B	(0,1371)%	(13,1099)%	(10,6673)%
Serie BPLUS	0,2632 %	(12,4120)%	(9,5878)%

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, utilizando una tasa anual de:

Serie	% Remuneración Fija
Serie B	1,00% anual (Exenta de IVA)
Serie BCH	0,00% anual (IVA Incluido)
Serie BPLUS	0,60% anual (Exenta de IVA)
Serie L	1,90% anual (IVA Incluido)
Serie M	1,666% anual (IVA Incluido)

El total de remuneración por administración y la remuneración por pagar al cierre del ejercicio ascendió a:

Remuneración Anual		Remuneración por pagar	
2023	2022	2023	2022
M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)
13.463.064	7.720.785	100.683	62.469

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de la serie B, BCH, BPLUS, L y M del Fondo según se detalla a continuación. La información presentada en este cuadro representa la evolución anual no comparativa de partes relacionadas que se encuentran con saldo a las fechas de cierre respectivas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,5281	27.085,8053	5.030,5142	(14.907,6783)	17.208,6412	71.625
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,5281	27.085,8053	5.030,5142	(14.907,6783)	17.208,6412	71.625

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (continuación):

Serie BCH	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	100,0000	5.389.322,5738	13.502.759,5391	(18.580.258,2114)	311.823,9015	386.321
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	100,0000	5.389.322,5738	13.502.759,5391	(18.580.258,2114)	311.823,9015	386.321

Serie BPLUS	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Serie L	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1071	276.004,2526	2.301.026,8864	(2.207.340,5004)	369.690,6386	644.457
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	24.200,5839	(11.334,0319)	12.866,5520	22.429
Total	0,1071	276.004,2526	2.325.227,4703	(2.218.674,5323)	382.557,1906	666.886

Serie M	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0071	3.554,8496	111.187,7036	(65.002,9296)	49.739,6236	188.756
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,0071	3.554,8496	111.187,7036	(65.002,9296)	49.739,6236	188.756

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,7898	19.319,3523	13.845,6057	(5.063,3446)	28.101,6134	111.199
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,7898	19.319,3523	13.845,6057	(5.063,3446)	28.101,6134	111.199

Serie BCH	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	100,0000	1.093.197,2047	14.775.621,6512	(10.479.496,2821)	5.389.322,5738	6.284.636
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	100,0000	1.093.197,2047	14.775.621,6512	(10.479.496,2821)	5.389.322,5738	6.284.636

Serie BPLUS	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	54.095,7064	-	54.095,7064	130.878
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	54.095,7064	-	54.095,7064	130.878

Serie L	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1116	81.786,8120	1.043.585,5762	(834.005,2719)	291.367,1163	487.253
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,1116	81.786,8120	1.043.585,5762	(834.005,2719)	291.367,1163	487.253

Serie M	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1738	86.550,7391	141.915,2040	(148.693,5941)	79.772,3490	289.730
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	12.409,6453	-	12.409,6453	45.071
Total	0,1738	86.550,7391	154.324,8493	(148.693,5941)	92.181,9943	334.801

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Todos los gastos atribuibles al Fondo, ya sean directos o indirectos, incluida la contratación de servicios externos serán de cargo de la Sociedad Administradora, la que obtendrá su reembolso por medio de la remuneración establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

Gastos

Gastos de administración

Sin perjuicio de la remuneración fija, serán también de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

1. Toda comisión, provisión de fondos, derecho de bolsa u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, como asimismo en las operaciones de opciones, swaps, futuros, warrants, venta corta o préstamo de valores que se celebren con los recursos del Fondo.
2. Gastos y honorarios derivados de servicios profesionales tales como auditores externos, asesores legales, consultores, peritos u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, para la inversión de sus recursos, para la liquidación de las mismas, para el análisis de posibles inversiones y para la valorización de las inversiones.
3. Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.
4. Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.
5. Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las cuotas del Fondo en las bolsas de valores u otras entidades.
6. Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Comisión; gastos de envío de información a la Comisión, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo, depósito del presente Reglamento Interno en la Comisión para el Mercado Financiero; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero a los Fondos.
7. Gastos por licenciamiento, uso o acceso a información respecto a índices compuestos por instrumentos que forman parte del objeto de inversión del Fondo y las respectivas retenciones de impuestos asociados al pago de dichos gastos.
8. Gastos en arriendo, mantención y/o adquisición de software necesario para el adecuado funcionamiento del Fondo.
9. Gastos derivados de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, tales como, emisión de certificados tributarios y declaraciones juradas, servicios de tesorería, servicios de operaciones (relacionados principalmente con el registro de partícipes, gestión de aportes y rescates e informes y reportes en materia de operaciones del Fondo), servicios y soportes informáticos.
10. Gastos correspondientes a intereses, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refieren los números anteriores será de un 0,15% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el año calendario.

La Administradora se encontrará expresamente facultada para efectuar pagos, en representación del Fondo, por servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora, siempre que estos servicios estén contemplados en esta sección. En todo caso, el límite anual específico de gastos a cargo del Fondo derivados de los señalados pagos no podrá exceder de un 0,15% anual del valor promedio de los activos del Fondo, porcentaje que se entenderá incluido en el límite establecido en el párrafo anterior.

Para efectos de esta letra F 3.1 del reglamento el valor promedio de los activos del Fondo corresponderá al promedio simple del total de activos del Fondo al cierre de cada día.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN (continuación)

Gastos (continuación)

Gastos de administración (continuación)

Consideraciones adicionales

Aquellos gastos de cargo del fondo mencionado en la sección F.3.1 del reglamento que reúnan las condiciones para ser provisionados en forma fiable, serán devengados diariamente, buscando que estos se distribuyan en forma equitativa durante el año, sin sobrepasar los límites establecidos. Los que no reúnan esta condición, serán contabilizados una vez que estos hayan sido efectivamente incurridos o pagados.

En caso de gastos derivados de servicios externos que se presten solamente para un fondo, el gasto de dicho servicio será cargado completamente a dicho fondo. En caso contrario, se aplicará lo establecido en el Capítulo IV.

Con todo, i) los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, e ii) indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

Los demás gastos atribuibles al Fondo, tales como los gastos derivados de la contratación de servicios de administración de cartera, ya sean directos o indirectos, serán de cargo de la Sociedad Administradora.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

21. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2023, la custodia de valores es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2023						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	683.324.623	100,0000	99,7806	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión	683.324.623	100,0000	99,7806	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, la custodia de valores es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2022						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	645.884.124	100,0000	99,6917	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión	645.884.124	100,0000	99,6917	-	-	-

22. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo mutuo no mantiene excesos de inversión.

23. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712)

La Administradora mantiene una boleta bancaria N° 634701-0, con el Banco de Chile (Artículo 14 Ley N° 20.712), de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta Bancaria	Banco de Chile	Banco de Chile	178.800	05-01-2023 / 05-01-2024

24. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo Mutuo no mantiene garantía Fondos Mutuos que informar.

25. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo no tiene operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

a) Durante el ejercicio 2023, la información estadística es la siguiente:

Serie B				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exenta de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	3.961,0848	780.095.666	17.928	1.681
Febrero	3.962,2279	766.485.441	17.303	1.717
Marzo	4.021,5945	791.360.752	19.645	1.771
Abril	3.998,6846	806.944.794	20.413	1.833
Mayo	3.965,8926	769.922.523	21.535	1.860
Junio	4.027,8503	796.626.641	21.318	1.890
Julio	4.040,9593	862.428.982	23.299	1.920
Agosto	4.027,2139	809.614.491	23.866	1.920
Septiembre	3.956,2498	743.910.129	22.704	1.912
Octubre	3.905,6024	644.478.083	21.903	1.864
Noviembre	4.065,6501	660.221.745	20.596	1.836
Diciembre	4.162,1690	684.827.249	22.199	1.851

Serie BCH				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.168,3143	780.095.666	-	1
Febrero	1.169,5484	766.485.441	-	1
Marzo	1.188,0807	791.360.752	-	1
Abril	1.182,2839	806.944.794	-	1
Mayo	1.173,5846	769.922.523	-	1
Junio	1.192,8990	796.626.641	-	1
Julio	1.197,7983	862.428.982	-	1
Agosto	1.194,7383	809.614.491	-	1
Septiembre	1.174,6504	743.910.129	-	1
Octubre	1.160,5981	644.478.083	-	2
Noviembre	1.209,1517	660.221.745	-	1
Diciembre	1.238,9086	684.827.249	-	1

Serie BPLUS				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exenta de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.422,6827	780.095.666	4.035	24
Febrero	2.424,1255	766.485.441	3.559	25
Marzo	2.461,2828	791.360.752	3.896	23
Abril	2.448,0664	806.944.794	3.655	23
Mayo	2.428,8157	769.922.523	3.287	22
Junio	2.467,5714	796.626.641	3.164	26
Julio	2.476,4436	862.428.982	3.989	25
Agosto	2.468,8585	809.614.491	4.044	27
Septiembre	2.426,1519	743.910.129	2.921	27
Octubre	2.395,9066	644.478.083	2.875	26
Noviembre	2.494,9088	660.221.745	2.829	26
Diciembre	2.555,0059	684.827.249	2.759	26

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

a) Durante el ejercicio 2023, la información estadística es la siguiente (continuación):

Serie L				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.672,7339	780.095.666	784.988	15.441
Febrero	1.672,0615	766.485.441	786.371	15.463
Marzo	1.695,8175	791.360.752	862.415	16.164
Abril	1.684,9099	806.944.794	892.434	16.694
Mayo	1.669,8154	769.922.523	902.061	16.355
Junio	1.694,6484	796.626.641	850.201	16.745
Julio	1.698,8646	862.428.982	944.330	17.039
Agosto	1.691,7919	809.614.491	962.156	16.603
Septiembre	1.660,7515	743.910.129	863.814	15.797
Octubre	1.638,2378	644.478.083	762.594	14.033
Noviembre	1.704,1103	660.221.745	677.492	13.601
Diciembre	1.743,2328	684.827.249	743.001	13.611

Serie M				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	3.633,6211	780.095.666	264.185	7.679
Febrero	3.632,8132	766.485.441	242.745	7.627
Marzo	3.685,1586	791.360.752	268.781	7.590
Abril	3.662,1602	806.944.794	263.963	7.572
Mayo	3.630,0736	769.922.523	269.149	7.473
Junio	3.684,7674	796.626.641	260.448	7.476
Julio	3.694,6691	862.428.982	277.814	7.483
Agosto	3.680,0194	809.614.491	282.230	7.420
Septiembre	3.613,1948	743.910.129	266.699	7.291
Octubre	3.564,9223	644.478.083	253.476	7.000
Noviembre	3.708,9787	660.221.745	237.682	6.871
Diciembre	3.794,8831	684.827.249	250.313	6.850

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

b) Durante el ejercicio 2022, la información estadística es la siguiente:

Serie B				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exenta de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	3.509,3351	269.085.101	7.192	1.135
Febrero	3.558,4356	270.366.631	6.452	1.136
Marzo	3.606,5501	290.876.619	7.309	1.150
Abril	3.695,8704	318.902.566	7.293	1.149
Mayo	3.732,6939	357.470.061	8.139	1.172
Junio	3.788,3337	407.969.921	8.474	1.213
Julio	3.845,8372	561.064.073	10.820	1.310
Agosto	3.806,9608	579.245.141	12.699	1.351
Septiembre	3.758,3465	598.687.044	12.631	1.376
Octubre	3.797,6462	568.804.635	13.147	1.380
Noviembre	3.915,5771	597.536.694	13.139	1.417
Diciembre	3.957,0292	647.881.711	15.256	1.587

Serie BCH				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.024,7728	269.085.101	-	1
Febrero	1.039,9081	270.366.631	-	1
Marzo	1.054,8646	290.876.619	-	1
Abril	1.081,8781	318.902.566	-	1
Mayo	1.093,5856	357.470.061	-	1
Junio	1.110,7991	407.969.921	-	1
Julio	1.128,6185	561.064.073	-	1
Agosto	1.118,1588	579.245.141	-	1
Septiembre	1.104,7877	598.687.044	-	2
Octubre	1.117,2889	568.804.635	-	1
Noviembre	1.152,9320	597.536.694	-	1
Diciembre	1.166,1273	647.881.711	-	1

Serie BPLUS				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exenta de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.137,8144	269.085.101	781	5
Febrero	2.168,3906	270.366.631	714	5
Marzo	2.198,4566	290.876.619	804	5
Abril	2.253,6451	318.902.566	1.511	7
Mayo	2.276,8725	357.470.061	2.059	9
Junio	2.311,5717	407.969.921	2.349	13
Julio	2.347,4565	561.064.073	2.947	13
Agosto	2.324,5162	579.245.141	3.169	15
Septiembre	2.295,5873	598.687.044	3.399	19
Octubre	2.320,3800	568.804.635	3.579	18
Noviembre	2.393,2228	597.536.694	3.540	20
Diciembre	2.419,3804	647.881.711	3.817	24

FONDO MUTUO BANCHILE ESTRATEGICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

a) Durante el ejercicio 2022, la información estadística es la siguiente (continuación):

Serie L				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.495,3626	269.085.101	169.515	5.774
Febrero	1.515,2384	270.366.631	151.219	5.804
Marzo	1.534,5526	290.876.619	190.231	6.213
Abril	1.571,3947	318.902.566	205.818	6.496
Mayo	1.585,8387	357.470.061	260.624	6.990
Junio	1.608,2870	407.969.921	292.232	8.180
Julio	1.631,4517	561.064.073	441.624	10.616
Agosto	1.613,7259	579.245.141	603.825	11.467
Septiembre	1.591,9406	598.687.044	608.266	11.785
Octubre	1.607,3578	568.804.635	600.430	11.366
Noviembre	1.656,0466	597.536.694	579.881	11.822
Diciembre	1.672,2993	647.881.711	654.865	12.777

Serie M				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	3.240,7303	269.085.101	221.453	7.904
Febrero	3.284,3940	270.366.631	196.586	7.795
Marzo	3.326,9204	290.876.619	217.918	7.704
Abril	3.407,4499	318.902.566	215.304	7.675
Mayo	3.439,4538	357.470.061	228.695	7.633
Junio	3.488,8124	407.969.921	226.604	7.630
Julio	3.539,7663	561.064.073	243.741	7.735
Agosto	3.502,0020	579.245.141	258.827	7.716
Septiembre	3.455,3903	598.687.044	251.688	7.668
Octubre	3.489,5477	568.804.635	251.361	7.515
Noviembre	3.595,9418	597.536.694	243.741	7.471
Diciembre	3.631,9551	647.881.711	255.117	7.520

27. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores han sido objetos de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen hechos relevantes que informar.

29. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 03 de enero de 2024 la Sociedad Administradora, designó al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante boleta en garantía del Banco de Chile, boleta N°3084592 por UF: 191.600 con vencimiento el 08 de enero de 2025.

Entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.